

DE USUARIOS A GOBERNANTES DEL AGUA: hacia una transición hídrica justa y comunitaria

PUNTOS CLAVE

En Ecuador, más de 4 200 familias Kayambi gestionan de forma autónoma el sistema de riego intercomunitario de Tabacundo, que distribuye agua a lo largo de 3.054 hectáreas agrícolas entre cinco organizaciones locales (Cachipiendo y Pilataxi, 2025, *Ecology & Society*).

El sistema comunitario de Pesillo capta 205 litros por segundo a través de la acequia Pumamaqui, que lleva agua durante 12 km desde los páramos de Cayambe hasta Imbabura. Este corredor hídrico ancestral garantiza el riego entre comunidades de dos provincias (Gobierno Comunitario de Pesillo-UPS, 2018, citado en Cachipiendo, coord., 2021, *Agua para la gente*, UPS).

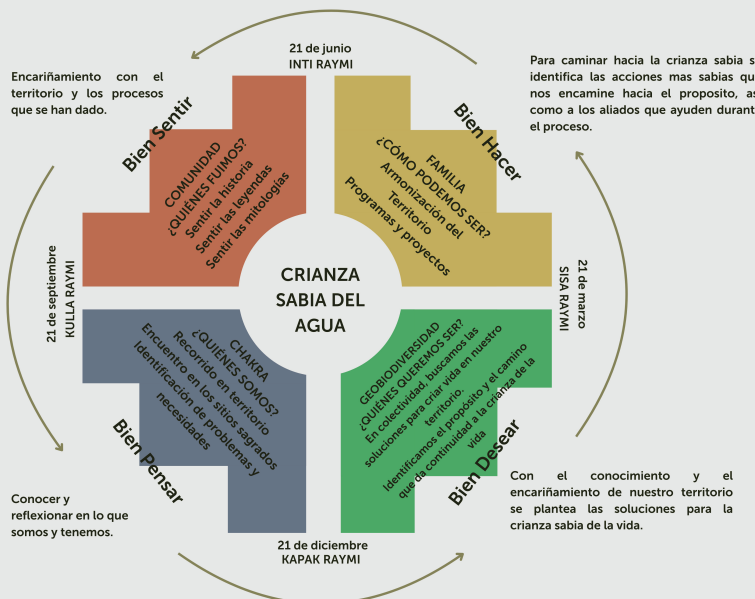


Figura 1. Dimensiones de la Crianza sabia del agua en el calendario ritual andino
Fuente: Charles Cachipiendo

Durante el WasiForum celebrado el 11 de noviembre de 2025 en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Charles Cachipiendo, ponente principal del encuentro, dijo “la gestión del agua desde el Buen Vivir en armonía, reciprocidad, vida, espíritu y memoria; la defensa del agua es la defensa del territorio y de la vida.” Esta afirmación sintetiza el espíritu del foro: la necesidad de superar la visión antropocéntrica del desarrollo sostenible que concibe el agua como un recurso y avanzar hacia una visión cosmocéntrica, donde el agua es entendida como un ser vivo que articula territorio, espiritualidad y comunidad.

Políticas públicas actuales

A pesar de que Ecuador reconoce constitucionalmente el agua como derecho humano y bien común, la política hídrica nacional mantiene una visión instrumental y centralizada. La Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH), impulsada por el MAATE, ahora Ministerio del Ambiente y de la Energía, ha buscado coordinar sectores y niveles de gobierno, pero en la práctica ha reproducido esquemas tecnocráticos que invisibilizan las formas de gestión colectiva. Las comunidades rurales siguen operando sin reconocimiento legal pleno ni acceso a financiamiento estatal. Desde las reformas neoliberales de los años noventa hasta

hoy, la planificación hídrica ha privilegiado la eficiencia productiva y la seguridad de abastecimiento urbano, desatendiendo los principios de solidaridad y reciprocidad del Buen Vivir. El resultado ha sido una fragmentación entre usos y una ruptura de la mirada de cuenca: se protege la fuente pero se contamina la salida. La falta de diálogo intercultural entre Estado y comunidades ha debilitado la confianza y limitado la co-planificación territorial.

El Pueblo Kayambi, a través de sus Planes de Vida Comunitarios, propone una respuesta estructural: reconstruir la gestión del agua desde la autodeterminación territorial y la paridad público-comunitaria (Requelme y Cachipiendo, 2024, *Planes de Vida Comunitarios*, Confederación del Pueblo Kayambi). Este modelo asume que la sostenibilidad no es solo técnica sino espiritual y política, y que la justicia hídrica no puede reducirse a distribuir litros, sino a redistribuir el poder de decidir sobre el agua. La co-gobernanza debe partir del reconocimiento de saberes ancestrales, de la pluralidad jurídica y de una educación ecológica que forme nuevas generaciones de “guardianes del agua”.

Propuestas para una transición hídrica justa

Ejes de acción	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Diálogo y gobernanza	Fortalecer mesas de co-planificación entre juntas de agua, academia y Estado para armonizar visiones de cuenca.	Institucionalizar consejos de cuenca plurinacionales con representación paritaria de autoridades comunitarias.	Crear un Sistema Plurinacional de Gobernanza Hídrica con autonomía territorial y jurisdicción propia.
Educación y saberes	Incorporar contenidos de "crianza del agua" y justicia hídrica en currículos escolares y universitarios.	Desarrollar programas de formación técnica intercultural para gestores comunitarios del agua.	Consolidar una educación cosmocéntrica basada en los principios <i>alli ruray, alli rimay, alli yachay, alli yayanti</i> (ver figura).
Financiamiento y recursos	Crear un fondo semilla para juntas de agua rurales y proyectos de restauración de páramos.	Establecer un Fondo Plurinacional del Agua que canalice aportes estatales e internacionales.	Incluir en el presupuesto nacional una línea permanente para la gestión comunitaria-pública del agua.
Marco legal y derechos	Reconocer legalmente las formas de gestión comunitaria existentes en la Ley de Recursos Hídricos.	Reformar el COOTAD para incorporar la figura de Gobiernos Interculturales Plurinacionales.	Garantizar la autonomía de las autoridades comunitarias como co-gobernantes del agua en todo el país.

Conclusión

Las transiciones sostenibles solo serán posibles si se reconoce al agua como sujeto de derechos y no como recurso económico. El reto es político y cultural: reaprender a escuchar al agua y a planificar con las comunidades, no solo para ellas. La gestión comunitaria, la educación intercultural y la co-gobernanza plurinacional son caminos complementarios hacia una justicia hídrica real. Como recordó Charles Cachipundo, "la defensa del agua es la defensa de la vida". Desde los páramos hasta las ciudades, la crianza sabia del agua (ver en la Fig 1) invita a repensar nuestros modelos de desarrollo y a construir territorios donde el poder se redistribuye con equilibrio, reciprocidad y memoria.

Agradecemos profundamente la valiosa participación de: Charles Cachipundo, ponente principal y Director de la Maestría en Recursos Hídricos de la Universidad Politécnica Salesiana (sede Cayambe-Ayora); así como a las y los panelistas del conversatorio: Daniela Rosero-López, investigadora de Ecohidrología de la USFO; Geovanny Carua, presidente de la Junta de Agua PUICHIG-Mejía; Carla Pérez, especialista en conservación y gobernanza del FONAG; y Maribel Pasquel, fundadora y coordinadora del Colectivo Rescate del Río San Pedro.

Redacción: Diane Van Haaren